

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. Alfredo L. Palacios

Por la Facultad

Ernesto Malaccorto

Por el Centro de Estudiantes

Edmundo G. Gagneux

Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dr. Enrique Julio Ferrarazzo

Jacobo Wainer

Por la Facultad

Máximo J. Alemann

Por el Centro de Estudiantes

José Rodríguez Tarditi

Por el Centro de Estudiantes

Año XV

Octubre 1927

Serie II N° 75

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS, 1835
BUENOS AIRES

El problema de la distribución ⁽¹⁾

I

1.—El problema de la distribución de la riqueza social se plantea, según la profunda observación de Marshall, porque los hombres en su gestión económica proceden de muy distinta manera que los seres irracionales. Si el hombre libre procediese como éstos o como el esclavo, no habría diferencia ninguna entre la fase *cambio* y la fase *distribución* de la riqueza social. Cada uno de los distintos agentes o factores de la producción retiraría del producto la cantidad necesaria para su conservación, teniendo en cuenta la deterioración (2).

En otros términos, entre cambio y distribución de la riqueza social no habría diferencia, si cada uno de los agentes o factores de la producción tuviese un costo y la retribución o remuneración del costo asegurase simplemente su reintegración.

En la realidad, las cosas ocurren de muy distinta manera. Hay, pues, una diferencia muy apreciable entre el aspecto *cambio* y el aspecto *distribución* de la riqueza. Los factores que concurren a su producción no reintegran el costo simplemente, esto es, no reciben la cantidad necesaria para su amortización. Reciben una cantidad mayor que el costo.

¿Cuál es la explicación de la diferencia o excedente? El hombre va, de una manera gradual, aumentando su dominio sobre la naturaleza, y, mediante su trabajo y la perfección creciente de la herramienta industrial, asegúrase un rendimiento cada vez mayor que el necesario para la simple reintegración de los capitales empleados.

Podría suponerse que, sobre el excedente susodicho, se hace sentir una presión del movimiento de la población; en otros términos, que el aumento de ésta elimina el excedente de riqueza. Los hechos prueban lo contrario: conviene a saber, que la población no crece, por lo menos en los

(1) De un libro en preparación.

(2) A. MARSHALL, "*Elements of economics of industry*", pág. 233, Macmillan, London, 1919.

países de más alto nivel de civilización, hasta el límite extremo de las subsistencias disponibles, como algunos escritores lo afirmaron, atribuyendo a David Ricardo, una ley que aquél no había formulado.

Cubierto el costo de la riqueza social, queda, pues, un excedente, que debe repartirse entre los factores de la producción de la misma. Tal el problema.

2.—Bajo el nombre de *repartición* o *distribución de la riqueza social*, pueden considerarse dos cuestiones: A) descomposición del excedente o dividendo nacional en rentas, ganancias, intereses y salarios; B) determinación de la curva de los réditos, según clases o categorías económicas convenientemente definidas (1). Aquí nos ocupamos exclusivamente de la cuestión A).

Su estudio es como una síntesis de toda la ciencia económica; envuelve la contemplación de toda la realidad, desde un punto de mira particular, en cuanto acentúa la consideración de ciertos fenómenos, cuya importancia no se había señalado en toda su integridad, cuando se trataba únicamente de estudiar el cambio y la producción.

La economía política es una ciencia de transformaciones (Pareto). El hombre transforma la riqueza con la mira de aumentar su utilidad o, si se quiere, con la mira de aumentar el excedente de satisfacciones; y la transforma, ya sea mediante cambio (transformación virtual), o mediante producción (transformación material de los bienes económicos).

El estudio de las transformaciones económicas impone la distinción de dos casos o condiciones posibles: α) libre concurrencia, en que los precios del mercado son constantes; β) monopolio, en que los precios son variables.

En rigor, todos los precios varían, tanto en el caso α) como en el caso β); pero mientras en el primero las variaciones son más lentas y graduales, y el individuo no trata deliberadamente de modificar los precios que encuentra en el mercado, en el segundo, esto es, en el caso β), el individuo los modifica deliberadamente, como condición previa de su máximo de bienestar.

Consideremos el caso α), es decir, el caso de libre concurrencia; y razonemos el problema mediante la teoría del equilibrio económico. Al proceder de tal manera, prescindimos de los reparos que se han opuesto a la concepción paretiana del equilibrio (algunos muy fundados; otros, en cambio, fruto de una regocijante ignorancia del asunto).

El equilibrio económico — se ha dicho — supone un sistema de un número infinito de ecuaciones independientes. En tales términos, no puede afirmarse siquiera que se trate

(1) M. PANTALEONI, *Erotemi di economia*, 1, 206, Bari Laterza, 1925.

de un problema determinado. La observación no puede ser más fundada. Pero si examinamos la cuestión, con Panteleoni, del punto de vista de la teoría de los precios conexos, debemos distinguir los precios en general en dos grandes categorías: 1) precios cuyas variaciones repercuten sobre todo el sistema; 2) precios cuyas variaciones repercuten tan poco, que podemos prescindir de ellos.

La consideración del equilibrio económico se reduce así al estudio de las relaciones que median entre los precios de la primera categoría. Como quiera que sea, la teoría del equilibrio económico es, por lo menos, un lenguaje claro y riguroso; cómodo, en suma, para razonar el problema de que ahora se trata.

3.—Supongamos, bajo un régimen de libre concurrencia, un mercado, esto es, un grupo de individuos que poseen cantidades determinadas de todos los bienes económicos, sin hacer ninguna hipótesis previa sobre la manera cómo las han obtenido.

Si cada uno de los individuos que forman el mercado está satisfecho con las cantidades de bienes que posee, se dice que se encuentra en *posición de indiferencia*, en el sentido de que todo cambio le resulta indiferente, por cuanto no aumenta la suma total de satisfacciones de que dispone: la satisfacción marginal que da es, para él, igual a la que recibe o puede recibir en cambio.

Si, por el contrario, no está satisfecho con esas cantidades, se dice de él, que se halla en *posición de preferencia*, en el sentido de que hay otras cantidades que, por su parte, prefiere a las de que dispone. Los cambios que realiza o puede realizar aumentan la suma total de sus satisfacciones, por cuanto la satisfacción marginal que da es menor que la que recibe o puede recibir en cambio.

Del punto de vista teórico, es suficiente uno solo de los individuos que forman el mercado se halle en posición de preferencia, para que, con sus ofertas, obligue a los demás a salir de la posición de indiferencia.

Al pasar el mercado de una posición a otra, varían las cantidades de bienes, en forma que todos los individuos, por actos sucesivos de cambio, van gradualmente aumentando las sumas totales de satisfacciones. En el punto de indiferencia, los aumentos (que decrecen sucesivamente) cesan por completo. Cesan, por consiguiente, los actos de cambio.

Enumeremos, pues, las condiciones del equilibrio en el cambio:

1) Para cada individuo, las utilidades marginales divididas por sus precios en numerario son iguales. En otros términos, las utilidades marginales son proporcionales a los precios. Todos los aumentos posibles de satisfacción son proporcionales a los precios que cuestan, y concluyen por anularse completamente, desde que el incremento de satisfacción a que se renuncia es igual al que se recibe.

2) La suma algebraica de todos los valores que se obtienen multiplicando las cantidades cambiadas por sus precios en numerario es igual a cero. En otros términos, la suma total de numerario que interviene en el cambio debe ser igual a la suma de los valores que se obtienen multiplicando las cantidades cambiadas por sus precios en numerario (1).

Existe, pues, un excedente de satisfacciones que se realiza mediante cambio. Los factores por obra de los cuales se produce esta masa excedente de satisfacciones son las cantidades de bienes de que disponen los individuos en trance de cambio. Y el excedente referido se reparte, también mediante cambio; de suerte que, aumentando o disminuyendo las cantidades de bienes, los individuos aumentan la suma total de satisfacciones.

La libre concurrencia determina, por consiguiente, en tema de cambio, una distribución de la riqueza, que permite a cada uno de los individuos del mercado el máximo personal de bienestar que consienten las circunstancias.

En rigor, no puede hablarse de *repartición de riqueza* en tema de cambio, sino de repartición de satisfacciones: expresión un tanto incongruente, desde que la satisfacción es subjetiva, personal, y cada individuo se procura la suya, que puede no ser y, de ordinario no será, la misma de los demás.

En la hipótesis enunciada, las cantidades totales de bienes que forman en conjunto la riqueza son constantes. Varía, por cambio, su distribución y las combinaciones que cada individuo realiza para lograr el máximo de bienestar. En definitiva, hay tantos máximos de bienestar como individuos; y estos máximos de bienestar no son homogéneos.

4.—Los socialistas llaman enfáticamente *anarquía de la producción capitalista* a la libre concurrencia, y le atribuyen todos los males que afligen a la sociedad contemporánea. La producción de la riqueza es anárquica—dicen—y, en consecuencia, su distribución es arbitraria e injusta.

Para corregir una y otra, proponen una organización social o gubernamental de la producción, y una distribución conforme a determinadas normas éticas y económicas de conveniencia colectiva.

La concepción, hasta cierto punto, es lógica. Entraña únicamente dificultades prácticas insalvables. Tampoco suscita dificultades lógicas la concepción de un hada mágica, como lo prueban los cuentos maravillosos de *Las mil y una noches*, que hasta los adultos solemos releer con fruición.

(1) L. R. GONDRA, *Equilibrio económico*, publicado en "Revista de Ciencias Económicas", año IX, serie II, núm. 2, septiembre de 1921.

Si el hada que digo de mi cuento se propusiese modestamente transformar, mediante su varita mágica, los bienes económicos, en la medida necesaria para realizar el máximo de bienestar que cada uno de nosotros ha soñado, su acción sería bastante mediocre, pues en el mejor de los casos, nos llevaría al mismo resultado de la libre concurrencia, tal vez con una economía de tiempo.

Si, más cuidadosa de su mágico prestigio, se propusiese aumentar milagrosamente las cantidades de bienes, a penetrar en el espíritu de cada uno de nosotros, para transformar nuestros deseos y aspiraciones, substituyendo así, a un máximo posible de bienestar, otro mayor, su acción sería realmente preferible a la de la libre concurrencia.

El hada mágica del socialismo nos ofrece la primera solución. Llegaría, pues, en la hipótesis más favorable, como lo demostró Waldras magistralmente, a los mismos resultados de la libre concurrencia; y para tal eventualidad, se propone organizar una vistosa y opulenta burocracia socialista, encargada del gobierno de la producción.

Trataríase de conseguir, pues, que la burocracia socialista fuese menos deshonesto y dañino que la burocracia burguesa. La perspectiva no parece muy lisonjera.

En rigor de verdad, la imagen no es tan fantástica como pudiera pensarse. El hada mágica existe; pero está dentro de nosotros mismos: es la fuerza interior del espíritu humano, que vence incesantemente su propia debilidad, y aumenta y perfecciona la herramienta industrial, multiplicando la riqueza, y aliviando en cuanto es posible los rigores de la lucha por la existencia.

II

1.—Nos aproximamos algo más a la realidad, pasando del estudio del cambio al estudio de la producción, esto es, formulando una hipótesis acerca de la manera cómo los individuos han obtenido las cantidades de bienes de que disponen.

Formulamos la hipótesis más conforme a la realidad. Los individuos han obtenido esas cantidades, mediante transformación material de unos bienes en otros. Para lo cual han debido disponer de ciertos bienes instrumentales o capitales (capitalización: caso particular de la producción), necesarios para la transformación aludida.

Si en el mercado se realizan, pues, actos de cambio y de producción (transformación virtual y material), unos individuos ofrecen sus servicios productivos; otros sus capitales y ahorros; otros en fin sus tierras.

A precios determinados en numerario, todos ellos venden sus servicios (trabajo, capitales, ahorro, tierras) a otros llamados empresarios, los cuales, combinándolos oportunamente, mediante una serie de transformaciones, pro-

ducen los capitales nuevos y las mercaderías que constituyen la demanda del mercado.

Con lo que obtienen de sus servicios productivos (salario, interés, renta, arrendamiento), los individuos compran y consumen las mercaderías; forman y aumentan sus fondos de ahorro y seguro.

Se tienen, por consiguiente, cantidades y precios de productos y servicios, vinculadas entre sí por relaciones de mutua dependencia. Esas cantidades a su vez dependen de las aptitudes productivas y de los gustos de cada individuo, y de las condiciones naturales y técnicas de la producción.

Los individuos, como consumidores, se guían por consideraciones de máximo de ingreso neto en numerario. La libre concurrencia conduce a todos ellos a una posición de indiferencia, que, en rigor de verdad, no se alcanza nunca. Las condiciones de la realidad cambian con mayor celeridad que los individuos en adaptarse a ellas. Desde este punto de vista, la realidad económica se nos presenta como un incesante devenir (1).

En tal supuesto, indiquemos ordenadamente las condiciones del equilibrio:

1) Condiciones del cambio, entre las cuales se comprenden las de los servicios que, además de su valor productivo, procuran a su poseedor una satisfacción o utilidad directa. Después de lo dicho es innecesaria la demostración de que, si estas condiciones no se verifican, el mercado no se halla en posición de indiferencia.

2) Para los bienes o servicios que, careciendo de utilidad directa, sólo poseen valor productivo, la cantidad ofrecida debe ser igual a la cantidad existente. Es de toda evidencia que, si esta igualdad no se verifica, el poseedor de estos bienes forzaría su oferta, disminuyendo o aumentando, según el caso, las ventajas ofrecidas. El mercado, en consecuencia, no se halla en punto de indiferencia.

3) El costo de producción de los bienes y capitales nuevos debe ser igual a su precio. Es evidente asimismo que esta igualdad no se verificaría, si el costo no se hallase reducido al mínimo posible, pues en tal caso, el espíritu de lucro de los empresarios forzaría nuevas ganancias (por diferencia entre costo y precio) mediante ulteriores reducciones del costo.

4) La cantidad total de servicios productivos demandados debe ser igual a la cantidad empleada. Por análoga manera, se dirá que, si la igualdad no se verifica, la transformación no se ha hecho sin residuo; y los sobrantes representan pérdidas o fuerzan nuevas ofertas que impiden llegar a la posición de indiferencia (2).

(1) L. R. GONDRA, *ibid.*

(2) L. R. GONDRA, *ibid.*

Si estas condiciones se verifican, puede afirmarse que la producción se realiza o tiende a realizarse en la que denomina Pareto muy acertadamente *línea de la transformación completa*. Y, al determinarse, por consecuencia, con las cantidades, los precios de todos los productos y servicios, éstos reciben una remuneración proporcional a su productividad (1).

Mientras esta proporcionalidad no se verifica, o, lo que importa lo mismo, mientras no se verifican las condiciones referidas, continúan en el mercado los movimientos de oferta y demanda. Aquél se halla, pues, en posición de preferencia y no de indiferencia.

Si esta última se alcanza: *a)* los precios se reducen al mínimo posible; *b)* la remuneración de todos los productores es proporcional a su productividad; *c)* una unidad de rédito personal de cada uno de ellos obtiene la misma remuneración en cualquiera de las ramas de la producción en que se invierta.

2.—La libre concurrencia determina, por consiguiente, una fórmula de distribución de la riqueza social, entre todos los productores. Cada uno de ellos obtiene una cuota de la producción, una parte del dividendo nacional, como dice Marshall. La corriente de los beneficios (Earnings-stream) irriga normalmente, por igual, todos los miembros del organismo colectivo.

Si los datos del problema que plantea la libre concurrencia, a saber, cantidades de bienes, aptitudes, gustos y obstáculos, no se modifican, esa fórmula es asimismo la más conveniente y la más moral, en cuanto cada productor se beneficia en proporción de lo que rinde.

Hasta el más holgazán de los rentistas, si procede de una manera económica, esto es, si consume menos de lo que recibe como renta, desempeña una función socialmente útil; pues el sobrante de aquélla se acumula en los bancos (hipótesis la más simple); y éstos la distribuyen automáticamente, por acción del interés y de selección de crédito (huelga recordar que se trata de una definición teórica), entre los productores más aptos.

El problema no consistiría, pues, en suprimir la libre concurrencia, sino en asegurar, mediante una política conveniente, su más perfecto funcionamiento.

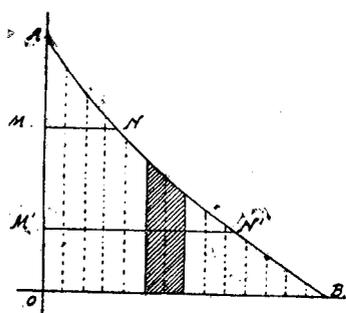
3.—Al pronto no se logra comprender cómo, si las remuneraciones son proporcionales a los precios, o, en otros términos, si precios y costos, igualados, se reducen al mínimo, todos los productores reciben algo más que el costo, vale decir, reciben una parte del sobrante o dividendo nacional.

(1) V. PARETO, *Cours d'économie politique*, II 714, nota 1., 714, nota 2.

La dificultad desaparece, si se considera que precios y costos, por una parte, y renta o beneficio del consumidor, por otra, son recíprocos. En otros términos, cuanto menores los costos y los precios, tanto mayor el beneficio del consumidor; y recíprocamente.

Si el punto de indiferencia se define mediante la reducción de costos y precios al mínimo posible, aumenta hasta el máximo posible, para los consumidores, el excedente de beneficios; mejora y se perfecciona, en suma, lo que Marshall denomina *standard of comfort*.

El aumento de la renta o beneficio de los consumidores mejora y perfecciona la satisfacción de las necesidades individuales, y aumenta el número de las que, total o parcialmente, hallan satisfacción, y entre ellas, la necesidad de acumular fondos de previsión y ahorro.



Supóngase que la curva A B (véase el diagrama) representa la escala de necesidades de cada uno de los individuos que forman el mercado, dispuestas por orden decreciente de urgencia. El área sombreada oblicuamente representa, entre las muchas necesidades individuales, la de ahorro y previsión;

y la recta M N, paralela al eje de las abscisas, el índice general de los precios del mercado (index-number). Si el índice desciende hasta la posición M' N' (supongamos que esta última sea un punto de indiferencia definido por la condición: costos y precios mínimos): 1) aumenta el número de necesidades parcialmente satisfechas; 2) entre éstas aparece la de ahorro y previsión; 3) todas ellas obtienen una satisfacción más amplia, puesto que el área de A M' N' es mayor que el área A M N.

Se demuestra que la solución teórica de la libre concurrencia es la mejor que consienten las circunstancias, por el hecho de que, entre las condiciones que definen la posición de indiferencia, se hallan las de máximo de bienestar individual (1).

Cuanto más se acercan las condiciones de la realidad a las condiciones teóricas del problema enunciado, tanto mayor la prosperidad general; cuanto más distan de ellas, tanto menor.

El no haberlo comprendido, omitiendo distinguir las condiciones teóricas del problema, de las condiciones de la realidad, y analizar los factores o causas de perturbación, fué sin duda el más grande error de los economistas clásicos. De ahí las dos concepciones igualmente erróneas del

(1) L. R. GONDRA, *ibid.*

pesimismo y del optimismo, que la experiencia no ha verificado.

4.—Señalemos, en la historia económica del mundo antiguo y del mundo contemporáneo, dos ejemplos de valor universal y de significación profunda.

A.—Después de las conquistas romanas, todas las regiones ribereñas del Mediterráneo quedaron bajo el cetro imperial de Roma. La solución de la más amplia libertad económica posible se impuso de una manera espontánea. Extirpóse la piratería de la cuenca oriental de aquel mar; y una red de caminos comerciales cubrió todas las provincias del imperio.

El comercio y la industria gravitaron naturalmente hacia los sitios de mayor productividad y mayor consumo, determinándose así la más conveniente división internacional del trabajo. Empezó entonces, con la victoria de Actium (31) la época de la paz augusta, que se prolongaría por espacio de 200 años. De ella se ha dicho muy atinadamente que fué la época en que la idea del "librecambio" encontró su más extensa aplicación en la zona relativamente más extensa (1).

No obstante la propagación de los latifundios improductivos en muchas regiones del imperio, la consiguiente desaparición de la clase media y los pesadísimos tributos que agobiaban a las provincias, el mundo conoció entonces un período de distribución hasta cierto punto equitativa de la riqueza social.

La libre concurrencia, el desarrollo de la riqueza privada y pública, la baja del precio del grano y del interés (del 12 % en los últimos tiempos de la república, descendió a 4 % en tiempo de Augusto, y no subió de 6 % en los de Claudio y Nerón), llevaron el bienestar y hasta la prosperidad a todas las clases sociales (2).

Las condiciones reales se aproximaban en cuanto era posible a las condiciones teóricas del problema. Pero en la segunda mitad del siglo III, una serie de acontecimientos desfavorables provoca un movimiento inverso.

El comercio pasivo con el Oriente lejano, el peso cada vez más insoportable de los tributos, las falsificaciones repetidas de la moneda (formas remotas de inflación), el alza constan-

(1) R. MAYR, *Manuale di storia del commercio*, pág. 32, Editrice, Milano, 1915.

(2) R. VON POELMANN, *L'età imperiale romana e la caduta del mondo antico*, incluido en la "Storia universale" de Pflugk-Hartung, I, 579 y siguientes; L. FRIEDLANDER, *Sul prezzo del grano e il valore del danaro nel tempo che va de Nerone a Vraiano*, 301 ROBERTUS, *Per la questione del valore reale del danaro nell'antichità*, 358, J. MARQUARDT, *Monete, misure e commercio del danaro*, 527-530, en "Biblioteca di Storia Economica", vol. III, Editrice, Milano, 1915.

te de los precios, la imposición de un sistema de variadísimos precios políticos (edicto *de pretiis venalium rerum*, promulgado por Diocleciano en el año 301), la inmovilización legal de las clases sociales (forma la más odiosa de la tiranía fiscal), y la inflamación morbosa de la burocracia imperial. trajeron por consecuencia la depresión económica y la miseria.

B.—Durante la segunda mitad del siglo XIX, las condiciones económicas y políticas de Inglaterra fueron gradualmente aproximándose a las condiciones teóricas.

La emancipación política de los católicos, las reformas electorales repetidas, la difusión de las ideas manchesterianas, el reconocimiento de la libertad de huelga y asociación en favor de los trabajadores, la abolición de las leyes de cereales y de navegación, el tratado e comercio anglo-francés (1860), inspirado en los principios del libre cambio, tuvieron por efecto una gran prosperidad.

Desde 1850 hasta 1880 (período de más completa libertad económica mundial), el rédito total de las clases trabajadoras creció hasta igualar el rédito total de Inglaterra en 1850. En otros términos, en 1896 los trabajadores de Inglaterra se encontraron en posición pecuniaria más ventajosa que la que habían tenido sus padres en 1850, si hubiesen podido expropiar y repartirse la totalidad del rédito nacional (1).

El más fanático socialista y el radical más exigente — agrega el escritor de quien tomo los datos — no podría pretender que a las clases trabajadoras se diesen cantidades de riqueza mayores que la existente, cualquiera sea el género de revolución a realizar (2).

En 1878, una reacción proteccionista empieza en la Europa central, por obra de Bismarck. Cuando la onda proteccionista se propaga por todo el mundo civilizado, las condiciones económicas empeoran, como lo prueban el alza constante del costo de la vida y la consiguiente disminución de todos los réditos y salarios reales, que las estadísticas de todos los países verifican en el período 1896-1914.

A mayor abundamiento, las transformaciones bestiales de la Rusia bolchevista — comprobadas ya por las dolorosas confesiones que contiene la documentación oficial del Soviet — no permiten fundar esperanzas muy optimistas en los milagros que realizaría el hada socialista, para aumentar la riqueza, y repartirla en forma más equitativa que la libre concurrencia.

(1) W. H. MALLOCK, *Classes and masses*, 26-29, London 1896. Id., *Labour and the popular welfare*, VI, 156-167, London 1896.

(2) MALLOCK, *ibid.*

5.—Nos aproximamos un tanto más a la realidad, enunciando y analizando por su orden todos los factores o causas de perturbación económica, que impiden la acción de la libre concurrencia; o, en otros términos, los factores que desvían la corriente de los beneficios, y dan lugar a que ésta irrigue desigualmente los distintos miembros del organismo colectivo, llevando a unas partes abundancia excesiva, y a otras, miseria.

Esos factores o causas de perturbación pueden clasificarse en dos categorías: a) factores normales, a saber, rentas de monopolio permanentes y transitorias; b) factores anormales, esto es, perturbaciones monetarias, desórdenes financieros, precios políticos o forzosos y, entre éstos, dos formas particularmente nocivas: la inflamación burocrática y la degradación demagógica.

• **Luis Roque GONDRA.**

Profesor de Economía Política